



2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 06 de noviembre de 2013.

MUJERES, PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ECATEPEQUENSE

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI del 2010, en Ecatepec viven 849 mil 664 mujeres, de las cuales 99 mil 858 son jefas de familia, en tanto que en el municipio se han realizado cinco mil exámenes de colposcopia y papanicolau, once mil mastografías y más de 30 mil mujeres han sido beneficiadas con algún servicio de salud en lo que va del año.

Asimismo el gobierno de Ecatepec ha impulsado el desarrollo y profesionalización de este importante sector de la población con la impartición de talleres, cursos de autoempleo, pláticas de prevención de violencia a padres y alumnos de diversos niveles educativos; ha promovido el acercamiento a instancias e instituciones especializadas en la atención de casos de violencia con el fin de fomentar una cultura de prevención y denuncia, ha brindado asesorías jurídicas, así como el trabajo en conjunto con el gobierno estatal al recibir unidades móviles especializadas para la Atención de Violencia Familiar y de Género.

La administración local instaló el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, presidido por el alcalde Pablo Bedolla, el cual se apega a lo estipulado en el artículo 34 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, que establecen la responsabilidad de la entidad y los municipios para generar políticas públicas que impulsen y fomenten la cultura en este tema.

Para el gobierno de Ecatepec, trabajar a favor de la población femenina es una prioridad, por lo que el reconocimiento al trabajo, esfuerzo y dedicación de las mujeres seguirá siendo el pilar fundamental a fin de contribuir al desarrollo de la sociedad.

